COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DISTRIBUCIÓN DIVISIÓN CENTRO ORIENTE

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDCOT-0325
CONVOCATORIA

Comisión Federal de Electricidad a través de **Distribución División Centro Oriente**, en cumplimiento con el artículo 95 de la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad y las Políticas que regulan la Disposición y Enajenación de Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y en su caso Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales nacionales, a participar el día **24 de noviembre de 2025**, **en la Licitación Pública No. LPDCOT-0325** para la venta de los bienes muebles no útiles que a continuación se indican:

Lote No.	Descripción, cantidad aproximada y unidad de medida de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo para venta $ (sin IVA)	Depósito en garantía $ (sin IVA)
1, 2, 3, 4 y 5	739,811.55 kilogramos y 1,037 piezas de diversos bienes muebles no útiles correspondientes a: acumuladores, artículos de porcelana con herraje, cable aluminio (AAC), cable aluminio (ACSR), cable aluminio con forro, cartón, cobre desnudo, desecho ferroso de segunda, medidores de energía eléctrica, plástico, postes de concreto, vidrio pedacería, transformadores de distribución y potencia con y sin aceite, desecho ferroso vehicular etc. y 26 vehículos tipo pick up (**ANEXO 1** de las Bases).	$6'944,877.07	$694,487.71

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en el **"ANEXO 1"** y los domicilios en **"ANEXO 2"** de las Bases de la Licitación Pública. Los interesados podrán consultar y adquirir las Bases de la Licitación Pública del **06 de noviembre de 2025 al 20 de noviembre de 2025**, en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE: https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx y realizando el pago de **$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta No. 3000999789, CLABE 072650030009997892, Convenio CIE 005562, referencia 48008510011048016228, Institución Bancaria Banorte a nombre de la Comisión Federal de Electricidad**; solicitando al teléfono 222-229-0438, extensión 11574 o al correo luis.rodriguezn@cfe.mx, **referencia bancaria para realizar su pago**, en horario local de 09:00 a 14:00 horas; previo a realizar el pago de las Bases deberá consultar la *Lista de Licitantes Sancionados, impedidos para participar en procedimientos de Venta de Bienes que convoque la CFE*, disponible en la página electrónica de CFE: https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/bienesmuebles.aspx, y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago al Departamento Divisional de Almacenes, al correo electrónico fernando.patino@cfe.mx, con copia a luis.rodriguezn@cfe.mx y roberto.cano@cfe.mx, agregando los datos del comprador correspondiente a: nombre, domicilio fiscal, teléfono, correo electrónico, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal SAT, con fecha de expedición no mayor a un mes y copia de Identificación Oficial vigente (INE o Pasaporte), y confirmar su recepción al teléfono **222-229-0438, ext. 11574**, en horario local de **09:00** a **14:00 horas**, en días hábiles, o acudir a las **Oficinas del Departamento de Almacenes** con dirección en **Prolongación 27 Norte No. 52, Col. Santa María La Ribera, C.P. 72010, Puebla, Puebla**; en horario local de **09:00 a 14:00 horas**, en días hábiles, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las Bases incompleto, fuera del periodo establecido para tal efecto o se encuentre en la *Lista de Licitantes Sancionados, impedidos para participar en procedimientos de Venta de Bienes que convoque la CFE*, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación Pública. La factura por el pago de las Bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las Bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **06 de noviembre de 2025 al 20 de noviembre de 2025**, en días hábiles, en horario local de **09:00 a 14:00 horas**, previa cita concertada. El **Registro de Participantes y Recepción de la Documentación** establecida en las Bases para participar en la Licitación Pública se efectuará el día **24 de noviembre de 2025**, en horario local de **09:00 a 09:30 horas**, en la **Sala de Capacitación del Almacén Divisional San Felipe División Centro Oriente, con domicilio en Prolongación 27 Norte No. 52, Col. Santa María La Ribera, C.P. 72010, Puebla, Puebla** y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los depósitos en garantía del sostenimiento de ofertas se constituirán mediante cheque o cheques de caja, expedidos por una Institución de Banca y Crédito a favor de Comisión Federal de Electricidad, por el importe establecido para cada uno de los lotes de bienes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** será el día **24 de noviembre de 2025**, a las **11:00 horas**, horario local o al concluir la revisión de documentos, en la **Sala de Capacitación del Almacén Divisional San Felipe División Centro Oriente**, en el domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las Bases respectivas y en caso contrario no podrán participar en el Evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **24 de noviembre de 2025**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en la **Sala de Capacitación** antes citada. De no lograrse la venta de los bienes, una vez emitido el **Fallo de la Licitación Pública**, se procederá a la **Subasta Ascendente** de los lotes que resulten desiertos, en el mismo lugar y fecha, siendo postura legal la que cubra al menos el valor convocado de los bienes que se licitan. El retiro de los bienes se realizará en un plazo máximo de **15 días hábiles** conforme a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública.

Atentamente
Puebla, Puebla a 06 de noviembre de 2025.

Gerente Divisional de Distribución Centro Oriente
Ing. Félix Omar Flores Peraza